

Registro General Ayuntamiento de Benaoacaz Registro Electrónico Común ENTRADA 22/01/2026 2026000114E Registro Electrónico Común Hora 08:09
--



Sierra de Cádiz

SOLICITUD BONIFICACION
Familia Numerosa

DATOS DEL TITULAR:

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____ Teléfono de Contacto: _____

Ref. Obj. Trib.: _____ Domicilio: _____

DECLARACIÓN JURADA: Declaro que mis hijos/as no se encuentran emancipados y conviven conmigo en el domicilio familiar indicado.

Por lo expuesto, solicito que me sea aplicada la bonificación contemplada a tal efecto en la Ordenanza Fiscal de la tasa de recogida de basura.

En _____ a _____ de Enero del 2026

Firma

NOTA:

La bonificación deberá renovarse anualmente durante el mes de **Diciembre**, conforme a lo establecido en las ordenanzas de BASICA S.A.U.

Para ello, deberá acudir a su **Ayuntamiento**, al departamento habilitado para este trámite, y presentar la **documentación requerida**.

En caso de no realizar la renovación en el plazo indicado, la **bonificación causará baja** y no será aplicada a los recibos correspondientes a los períodos del año siguiente.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Título oficial de familia numerosa, expedido por la Junta de Andalucía
- Certificado de Empadronamiento Colectivo (Ayuntamiento)

Protección de datos

- * Responsable del tratamiento: BASICA S.A.U. (Basuras Sierra de Cádiz).
- * Delegado de Protección de Datos (DPD): Puede contactar con nuestro DPD para cualquier duda o reclamación en: info.basica@mmsierradecadiz.org (o dirección postal de la entidad).
- * Finalidad: Gestionar su solicitud de bonificación para pensionistas en la tasa de recogida de residuos, así como el mantenimiento de las comunicaciones necesarias para la tramitación administrativa.
- * Legitimación: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable (gestión tributaria y de servicios públicos municipales), de acuerdo con la Ley de Bases de Régimen Local y la normativa tributaria aplicable.
- * Destinatarios: Los datos podrán ser comunicados a su Ayuntamiento correspondiente para la verificación del padrón y a otras Administraciones Públicas cuando exista una obligación legal o sea necesario para la prestación del servicio.
- * Conservación: Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para tramitar la bonificación y, posteriormente, durante los plazos de prescripción legales para atender posibles responsabilidades y obligaciones de archivo en interés público.
- * Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como a la limitación u oposición a su tratamiento y a la portabilidad, mediante solicitud dirigida al correo info.basica@mmsierradecadiz.org. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa.
- * Información adicional: Puede consultar la información detallada y completa sobre nuestra política de privacidad en nuestra página web: www.basicasierradecadiz.com.

